

 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Fecha de clasificación	20 de abril de 2018
	Unidad Administrativa:	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	DOCUMENTO (S) RESERVADO (S):	Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del CONALEP
	Período de reserva:	Un año
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	 Lic. Nazik Jorge Mina Mina Director
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018 DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL CONALEP**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del 20 de abril de dos mil dieciocho, en la sala de juntas, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la calle de Brasil No. 31, 2° piso, oficina 329, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06029, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reunieron:

PRESIDENCIA



Antrop. Carlos Enrique Santos Ancira, Director General del Bachillerato, SEP.

CONSEJEROS SUPLENTE

Lic. Jesús Colín Pacheco, Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Organismos, Subsidio y Transferencias, Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, SEP.

C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidio a Universidades de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, SEP.

C.P. Raúl Zamora Salazar, Director de Programación y Presupuesto de Educación Media Superior y Superior, SHCP.

Mtro. Carlos Noriega Arias, Presidente de la Comisión de Educación, CONCAMIN.

Ing. Alfonso Partida Romo, Gerente de Desarrollo de Capital Humano, IMP.

Mtra. María de Lourdes Atilano Mireles, Directora de Estadística Educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

SECRETARIADO TÉCNICO

Lic. Juan Manuel Mancilla López, Director de Evaluación de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal, SEP.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. José Reséndiz Martínez, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura de la SFP.

Lic. Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

INVITADOS

Sra. Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Nacional Ejecutiva de la Asociación Gilberto, A.C.

Lic. Francesco Princigalli Rojo, Director del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, SEP.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, Titular de la Entidad.

El Antropólogo Carlos Enrique Santos Ancira, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2018

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

1.1 Propuesta de Designación del Secretario Técnico de la Junta Directiva.

2.- Presentación y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de Acuerdo al Órgano de Gobierno.


3.1. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de nombramientos de servidores públicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Director General del Bachillerato y Presidente Suplente de la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, Fracción III de su Reglamento, comunicó, previa verificación de la lista de asistencia (Anexo del punto 1), que se encontraba integrado el quórum, por lo que declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-18/01,R 	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta sesión.

1.1 PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

A continuación, el Presidente Suplente expresó que, el Ingeniero Miguel Ángel Ballesteros Pérez, se encuentra atendiendo una encomienda del C. Secretario, por lo que no estaría presente en la sesión; por tal motivo, propuso la designación del Licenciado Juan Manuel Mancilla López, Director de Evaluación de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal, para que fungiera como Secretario Técnico de este cuerpo colegiado para la presente sesión.


Enseguida, los integrantes del Órgano de Gobierno emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/II-18/01.01,R	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 44, fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, esta Junta Directiva aprueba la designación del Lic. Juan Manuel Mancilla López, para que funja como Secretario Técnico de este Cuerpo Colegiado, para esta segunda sesión extraordinaria de 2018.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra y en desahogo del segundo punto relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, el Secretario Técnico lo sometió a la consideración de los miembros de la Junta Directiva.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:



ACUERDO	TEXTO
SE/II-18/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. SOLICITUD DE ACUERDOS AL ÓRGANO DE GOBIERNO.

3.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que el Director General del CONALEP, Mtro. Jorge Alejandro Neyra González, solicitó a la Junta Directiva apruebe ocho nombramientos de servidores públicos, a partir del 20 de abril del 2018 y agregó que,


en razón de que la información estaba contenida en sus carpetas, se invitaba a los Consejeros y Comisario Público Suplente a emitir sus comentarios.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Educación de la CONCAMIN, solicitó se informe acerca de los convenios de liquidación para los funcionarios salientes de la Institución.

El Director General en el uso de la palabra reconoció la labor de todos los servidores públicos salientes, particularmente en el caso del Secretario General, de quién resaltó su don de gente y calidad humana; posterior a ello, explicó que se han realizado las acciones pertinentes con apego a la ley y ante la autoridad laboral, actuando de la mejor forma posible y que pueda ser tersa para los servidores públicos, sin conculcar ninguno de los derechos que la ley les permite. Agregó, que el recurso utilizado para las liquidaciones es del capítulo 1000 del presupuesto, contando con la suficiencia presupuestal, concluyó expresando nuevamente el agradecimiento de los servidores en comento, por la contribución a la vida del CONALEP.

Por su parte, el Comisario Público Suplente comentó que los funcionarios propuestos, cumplen con las disposiciones legales y los requerimientos del perfil para el cargo que ostentarán; y enfatizó la importancia y responsabilidad para los servidores públicos de incorporarse en momentos de cierre de administración y dar continuidad a la labor del CONALEP como una institución fortalecida. A su vez, aprovechó la ocasión para reconocer el trabajo desarrollado por los funcionarios salientes de la misma.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
 SE/II-18/03.01,R	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, esta Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica autoriza los nombramientos con efectos a partir del 20 de abril de 2018 a:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Jorge Galileo Castillo Vaquera como Secretario General.2) Claudio Abraham Pérez Navarrete como Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal.3) Luis Rodolfo Munguía Álvarez como Director de Formación Académica.4) Luis Eduardo Granados García como Director de Prospección Educativa.5) Nazik Jorge Mina Mina como Director de Personal.6) Federico Sánchez O'Shea como Director de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación.

	7) José Francisco Cobos Barreiro como Director de Coordinación con Colegios Estatales. 8) Belén Díaz Álvarez como Directora de Infraestructura y Adquisiciones
--	---

Una vez que fueron nombrados dichos servidores, el Secretario Técnico, informó que se estaría desahogando el orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de este Órgano de Gobierno, el día 20 de abril de 2018, a las 13:15 horas, y agradeció a los integrantes, a nombre del Lic. Otto Granados Roldán, Secretario de Educación Pública y Presidente de este Cuerpo Colegiado, su asistencia y participación.



ANTROP. CARLOS ENRIQUE SANTOS ANCIRA
PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. JUAN MANUEL MANCILLA LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO

Forman parte de esta Acta los Anexos siguientes:

Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia.

SEP UNIDAD DE
ASUNTOS JURIDICOS
Y TRANSPARENCIA
REGISTRADO
No 13908 LIBRO I
FECHA 09/07/2018